



## AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATACION DE MENOR CUANTIA 04 DE 2019

Página 1 de 2

En Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de febrero de 2.019 siendo las 2.30 P.M. y dando cumplimiento al cronograma establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación de menor cuantía 04 de 2019 cuyo objeto lo constituye: "contratante a efectuar la: "Producción, grabación y transmisión en directo desde Bucaramanga, del sorteo del premio mayor de la lotería Santander correspondiente a un (1) minuto al aire durante treinta y siete(37) sorteos a partir del día veintiséis (26) de abril de 2019 hasta el día veintisiete (27) de diciembre de 2019", se reunieron en la sala de juntas de la **LOTERIA SANTANDER** las siguientes personas: **WILSON RUEDA INE** Subgerente de Mercadeo y Ventas quien actúa como oficina gestora en el presente proceso contractual, **IVAN ANDRES CABALLERO**, Subgerente Jurídico y **JAIME HERNANDEZ OSORIO**, abogado adscrito a la Ssubgerencia de Mercadeo y Ventas, coadyuvante en el desarrollo del proceso a fin de desarrollar audiencia de aclaración de pliego de condiciones dentro del trámite del proceso arriba señalado. Se deja constancia expresa que siendo la fecha y hora de las 2.30. P.M., no se presentó institución o persona alguna al desarrollo de esta diligencia de carácter informativo, ni se presentó escrito alguno en relación a la misma por los medios establecidos para el efecto como consta por la información allegada a la presente; que se estableció un compás de espera de quince (15) en cuyo término tampoco hubo presencia de particulares y por tal motivo siendo las dos y cuarenta y cinco (2.45 P.M. ) se da por cerrado el acto, se levanta la presente acta como constancia respectiva y se firma por los asistentes:

  
**WILSON RUEDA INE**  
Subgerente de Mercadeo y Ventas

  
**IVAN ANDRES CABALLERO**  
Subgerente Jurídico

  
**JAIME HERNANDEZ OSORIO**  
Abogado Subgerencia de Mercadeo